

Abogado: Concha Páez López.  
 Procurador: Guillermo Leal Aragoncillo.  
 Parte demandada: Pedro Zouein Zouein.  
 Objeto del Juicio: Juicio ordinario.

JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. SEIS DE MALAGA

*EDICTO dimanante de los autos núms. 625 y 626/01. (PD. 611/2003).*

## FALLO

Que estimando la demanda planteada por el procurador Sr. Leal Aragoncillo en nombre y representación de la Caja General de Ahorros de Granada contra Pedro Zouein Zouein debo condenar a la significada parte demandada a abonar a la actora la suma de 706.032 pesetas (4.243,34 euros) más los intereses legales correspondientes de dicha cantidad determinados a partir de la interposición de la demanda judicial, y todo ello con expresa imposición de las costas causadas en esta instancia a dicha parte demandada.

Contra esta resolución cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Málaga (artículo 455 LEC). El recurso se preparará por medio de escrito presentado en este Juzgado en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación, limitado a citar la resolución apelada, manifestando la voluntad de recurrir, con expresión de los pronunciamientos que impugna (artículo 457.2 LEC).

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Pedro Zouein Zouein, extiendo y firmo la presente en Marbella a veinticuatro de enero de dos mil tres.- La Secretaria.

## Cédula de citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sra. Rosa María Rojo Cabezudo, Magistrado del Juzgado de lo Social núm. Seis de los Málaga y su provincia, en los autos núms. 625 y 626/01 seguidos a instancias de Carlos Zorrilla Gabarrón y Carlos Pérez Blázquez contra Grupo B&G Seguridad y Servicios S.L. sobre cantidad se ha acordado citar a Grupo B&G Seguridad y Servicios S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día treinta y uno de marzo de 2003, a las 11,25 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en C/ Hilera núm. 6, Edif. Rialto (Entlo), Málaga, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Grupo B&G Seguridad y Servicios S.L. para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y su colocación en el tablón de anuncios.

Málaga, 18 de febrero de 2003.- La Secretaria.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de febrero de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta para la contratación del contrato de obras que se indica. (PD. 545/2003) (BOJA núm. 36, de 21.2.2003). (PD. 642/2003).*

Corrección de errores.

Corrección de errores en el BOJA 36 publicado el 21 de febrero de 2003. Los apartados siguientes se rectifican en los siguientes contenidos:

2. Objeto del contrato.

a) Plazo de ejecución del contrato: 6 meses.

6. Obtención de documentación e información.

a) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14,00 horas del día 31 de marzo de 2003.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20 horas del día 1 de abril de 2003.

9. Apertura de las ofertas.

a) Fecha: El martes 15 de abril de 2003.

b) Hora: 11,00 horas.

Sevilla, 21 de febrero de 2003

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 24 de enero de 2003, de la Direccion General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.

c) Número de expediente: DGT-EACO-2002.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión administrativa para la explotación de la Estación de Autobuses de Córdoba.

b) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 137, de 23 de noviembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Canon de explotación. Importe mínimo: Treinta y seis mil euros (36.000,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de enero de 2003.

b) Contratista: Empresa Carrera, S.L., Transportes Alsina Graells Sur, S.A., Auto Transportes López, S.L., Auto Transportes San Sebastián, S.A., Auto Transportes Ureña, S.A., Autocares de Priego, S.A., Rafael Ramírez, S.L., Transportes Ureña, S.A., Transportes Bacoma, S.A. y Secorbus, S.L. en Union Temporal de Empresarios.

c) Nacionalidad: España.

d) Canon de adjudicación: Treinta y seis mil cien euros (36.100,00 euros).

e) Plazo de adjudicación: Cuatro años.

f) Reglamento de Explotación: El incluido como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

g) Tarifas máximas de aplicación:

Concepto	Tarifas máximas
1. Por entrada o salida de un autobús con viajeros, al finalizar o iniciar viaje o escala de autobús en tránsito	0,30 euros
2. Por utilización por los viajeros de los servicios generales de Estación con cargo a aquéllos que salen o rinden viaje en la misma	0,02 euros
Quedan excluidos de la obligatoriedad del abono de las tarifas por los conceptos que les sean imputables aquellos viajeros que se encuentren en tránsito.	
Su percepción por las empresas transportistas deberá hacerse simultáneamente a la venta del billete, en el que se hará constar el concepto Servicio Estación de Autobuses con su correspondiente tarifa, con independencia de la del servicio regular.	
3. Por utilización de los servicios de consigna automática	2 euros/24 horas
4. Por utilización de los servicios de consigna manual:	
4.1. Bulto hasta 50 kg (hora o fracción)	0,18 euros
4.2. Bulto mayor de 50 kg (hora o fracción)	0,30 euros
4.3. Por cada día de demora	0,60 euros
5. Facturación de equipajes por la Estación (sin incluir el precio del transporte ni seguros de la mercancía):	
5.1. Por cada 10 kg o fracción de peso en equipajes y encargos sin incluir el precio del transporte	0,30 euros

5.2. Mínimo de percepción 0,60 euros

En estos precios está incluida la aproximación de los objetos facturados desde el local al vehículo o viceversa.

6. Por alquiler de la zona de taquillas:

6.1. Por cada módulo de taquilla 180,30 euros/mes.

Los servicios de electricidad y análogos serán por cuenta del usuario.

7. Servicio de aparcamiento de autobuses:

7.1. De 8 a 22 horas, por hora 1,20 euros

7.2. Aparcamiento de un autobús de servicio regular permanente de uso general desde las 22 horas a las 8 horas del día siguiente, sin fraccionamiento por razón de tiempo dentro del indicado 6,61 euros

7.3. Aparcamiento de un autobús que no preste servicio regular permanente de viajeros (siempre que la capacidad de la Estación lo permita), desde las 22 a las 8 horas del día siguiente, sin fraccionamiento por razón de tiempo dentro del indicado 6,61 euros

- Estas tarifas habrán de ser incrementadas con su correspondiente IVA, sin que puedan ser recargadas con ningún otro gravamen.

- Las tarifas aprobadas sin IVA servirán de base para futuras revisiones tarifarias.

- El cuadro de tarifas deberá obligatoriamente hallarse expuesto al público.

- Las tarifas máximas de aplicación de la Estación de Autobuses de Córdoba entrarán en vigor, una vez publicada esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el día 6 de febrero de 2003.

Sevilla, 24 de enero de 2003.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

*RESOLUCION de 4 de febrero de 2003, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del Contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

Expte.:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.

c) Número de expediente: 2001-2161-02-01.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Construcción del Centro de Transportes de Mercancías en Nerva.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 117 de 5 de octubre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: De urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso sin variantes.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Un millón trescientos veintiocho mil cuatrocientos setenta y ocho euros con tres céntimos (1.328.478,03 euros).
- 5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 21 de enero de 2003.
  - b) Contratista: Ingeniería de Suelos y Explotación de Recursos, S.A. (INSERSA).
  - c) Nacionalidad: España.
  - d) Importe de adjudicación: Un millón sesenta mil setecientos treinta y cinco euros con veinticuatro céntimos (1.060.735,24 euros).

Sevilla, 4 de febrero de 2003.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 21 de febrero de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia el concurso público por procedimiento abierto para la contratación del suministro de equipamiento de la Escuela Infantil La Victoria de Córdoba. (PD. 639/2003).*

La Consejería de Asuntos Sociales ha resuelto convocar concurso para la contratación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
  - c) Número de expediente: SC-3/03.
2. Objeto del contrato: Equipamiento, por lotes, de la escuela infantil La Victoria de Córdoba.
  - a) Lotes: 10 lotes con licitaciones y adjudicaciones independientes.
    - b) Lugar de ejecución: Córdoba.
    - c) Plazo de ejecución: Tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación (en euro):
  - Lote núm. 1 mobiliario docente: 24.392,25.
  - Lote núm. 2 mobiliario módulo cuna: 2.869,45.
  - Lote núm. 3 material didáctico, educativo y libros: 9.145,40.
  - Lote núm. 4 material audiovisual: 2.649,65.
  - Lote núm. 5 electrodomésticos: 29.272,95.
  - Lote núm. 6 Menaje cocina: 9.071,28.
  - Lote núm. 7 Lencería: 12.554,85.
  - Lote núm. 8 Cortinajes: 303,18.
  - Lote núm. 9 mobiliario y material sanitario: 396,37.
  - Lote núm. 10 complementos y varios: 7.410,56.

5. Garantías.
  - a) Provisional: No se exige.
  - b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación de cada lote.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Servicio de Administración General y Contratación.
  - b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14, 3.ª planta. Edificio Junta de Andalucía.

- c) Localidad y Código Postal: 41006.
- d) Teléfonos: 95/504.82.27-95/504.82.25.
- e) Telefax: 95/504.82.20.
- f) Página web: www.cas.junta-andalucia.es.
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
- 7. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si éste fuera festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales.

Domicilio: Avda. Hytasa, 14. Edificio Junta de Andalucía. Localidad y Código Postal: Sevilla 41006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

8. Requisitos de los licitadores: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El sexto día natural siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado o festivo, se efectuará el siguiente día hábil.

e) Hora: 11,30 horas.

10. Otras informaciones.

a) El examen de la documentación se realizará el tercer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería a fin de que los defectos materiales observados puedan ser, en su caso, subsanados.

b) Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciarán al organismo contratante (Servicio de Administración General y Contratación) la remisión de la oferta mediante telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, si a la fecha de aperturas de plicas en acto público no se hubiera recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del/de los adjudicatario/s, en proporción al/los lote/s adjudicado/s.

Sevilla, 21 de febrero de 2003.- La Secretaria General Técnica, M.ª Angeles Martín Vallejo.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

*EDICTO de 7 de enero de 2003, de la Gerencia de Urbanismo, sobre anuncio de adjudicación definitiva de contratos de compraventa de inmuebles municipales. (PP. 119/2003).*

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2002 adjudicó definitivamente los contratos que a continuación se indican:

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.

c) Números de expedientes: 6/02 PAT. y 26/02 PAT.

## 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contratos: Compraventa.

b) Descripción del objeto:

b.1. Expte. 6/02 PAT.: Enajenación de la parcela de uso educativo privado sita en el Sector 2 del Plan Parcial núm. 2 del Polígono Aeropuerto.

b.2. Expte. 26/02 PAT.: Enajenación de la parcela de uso industrial núm. 99 de la Manzana I de la UA-TO-4.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 121, de 17 de octubre de 2002.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Forma: Subasta pública.

c) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

4.1. Expte. 6/02 PAT.: Parcela de uso educativo privado sita en el Sector 2 del Plan Parcial núm. 2 del Polígono Aeropuerto: Ochenta mil cuatrocientos sesenta y tres euros con sesenta céntimos (80.463,60 euros) más IVA.

4.2. Expte. 26/02 PAT.: Enajenación de la parcela de uso industrial núm. 99 de la Manzana I de la UA-TO-4: Ciento setenta y ocho mil ciento ochenta y siete euros con setenta céntimos (178.187,70 euros) más IVA.

## 5. Adjudicación.

a) Fecha: 18 de diciembre de 2002.

b) Contratista:

b.1. Expte. 6/02 PAT.: Parcela de uso educativo privado sita en el Sector 2 del Plan Parcial núm. 2 del Polígono Aeropuerto: Doña Esperanza Caraballo Carmona.

b.2. Expte. 26/02 PAT.: Enajenación de la parcela de uso industrial núm. 99 de la Manzana I de la UA-TO-4: FECO 10, Construcciones y Rehabilitaciones, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación:

d.1. Expte. 6/02 PAT.: Parcela de uso educativo privado sita en el Sector 2 del Plan Parcial núm. 2 del Polígono Aeropuerto: Noventa mil ciento cincuenta y un euros (90.151 euros) más IVA.

d.2. Expte. 26/02 PAT.: Enajenación de la parcela de uso industrial núm. 99 de la Manzana I de la UA-TO-4: Ciento ochenta mil novecientos cuatro euros (180.904 euros) más IVA.

Sevilla, 7 de enero de 2003.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

*ANUNCIO de la Gerencia de Urbanismo para dar publicidad a la adjudicación definitiva del contrato de concesión administrativa que se cita. (PP. 232/2003).*

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2002 adjudicó definitivamente el contrato que a continuación se indica:

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.

c) Número de expediente: 7/02 PAT.

## 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Concesión administrativa.

b) Descripción del objeto: Concesión administrativa para la gestión y explotación del aparcamiento subterráneo y local anexo, de propiedad municipal, sitos en la Avda. de Kansas City, en el área comprendida entre el trazado de las vías del ferrocarril, la nueva Estación de Santa Justa y la prolongación de la Carretera Nacional IV hasta Luis Montoto, hoy C/ Pablo Picasso.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 121, de 17 de octubre de 2002.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Tipo de licitación:

- Cinco primeros años: Cincuenta mil setecientos cincuenta y dos euros con noventa y nueve céntimos (50.752,99 euros), revisables con el IPC.

- Resto años: Cincuenta y nueve mil setecientos nueve euros con cuarenta céntimos (59.709,40 euros), revisables con el IPC.

## 5. Adjudicación.

a) Fecha: 18 de diciembre de 2002.

b) Contratista: Matahacas, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación:

- Canon año 1: Ciento cuarenta mil euros (140.000 euros).

- Canon años 2 a 5: Revisión anual según IPC del canon del primer año.

- Canon año 6: Ciento setenta mil euros (170.000 euros).

- Canon año 7 a 50: Revisión anual del IPC del canon del año Sexto.

Sevilla, 10 de enero de 2003.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

## EMPRESA PUBLICA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR

*RESOLUCION de 27 de enero de 2003, por la que se anuncia la adjudicación que se cita.*

Resolución del Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén), por la que se publica la adjudicación de la contratación del Servicio de Centralita, Información y Atención al Público.

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Aprovisionamiento contratación.

c) Número de expediente: CP01/HAG/03.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Centralita y Atención al Público.

b) División de lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Hospital Alto Guadalquivir en Andújar (Jaén).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el día 1 enero de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación. Importe total: 90.000 euros IVA incluido.

4. Adjudicación.

a) Fecha: 10 de diciembre de 2002.

b) Adjudicatario: Eulen S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 86.403 euros IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Andújar, 27 de enero de 2003.- El Director Gerente, Jesús Huerta Almedro.

*RESOLUCION de 27 de enero de 2003, por la que se anuncia la adjudicación que se cita.*

Resolución del Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén), por la que se publica la adjudicación de la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Aprovisionamiento contratación.

c) Número de expediente: CP12/HAG/03.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad.

b) División de lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Hospital Alto Guadalquivir en Andújar (Jaén).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el día 1 de enero de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación. Importe total: 302.400 euros IVA incluido.

4. Adjudicación.

a) Fecha: 10 de diciembre de 2002.

b) Adjudicatario: Eulen Seguridad S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 299.850,72 euros IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Andújar, 27 de enero de 2003.- El Director Gerente, Jesús Huerta Almedro.

*RESOLUCION de 30 de enero de 2003, por la que se anuncia la adjudicación que se cita.*

Resolución del Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén), por la que se publica la adjudicación de la contratación del Servicio de Limpieza.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Aprovisionamiento contratación.

c) Número de expediente: CP02/HAG/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza.

b) División de lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Hospital Alto Guadalquivir en Andújar (Jaén).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el día 1 enero de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación. Importe total: 426.600 euros IVA incluido.

4. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de diciembre de 2002.

b) Adjudicatario: Clece S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 412.000 euros IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Andújar, 30 de enero de 2003.- El Director Gerente, Jesús Huerta Almedro.

*RESOLUCION de 10 de febrero de 2003, por la que se anuncia la adjudicación que se cita.*

Resolución del Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén), por la que se publica la adjudicación de la contratación del Suministro de Prótesis y Artroplastias.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Aprovisionamiento Contratación.

c) Número de expediente: CP06/HAG/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de Prótesis y Artroplastias.

b) División de lotes y números: Sí.

c) Lugar de ejecución: Hospital Alto Guadalquivir en Andújar (Jaén).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación. Importe total: 368.777,50 euros IVA incluido.

4. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de diciembre de 2002.

b) Adjudicatario: Lotes: 38 al 56. MBA Andalucía S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 177.745,88 euros IVA incluido.

e) Adjudicatario. Lotes: 1 a 6, 8 a 14, 16. - Stryker Howmedica S.L.

f) Nacionalidad: Española.

g) Importe de adjudicación: 149.802,64 euros IVA incluido.

5. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total: 20.404 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Andújar, 10 de febrero de 2003.- El Director Gerente, Jesús Huerta Almendro.

*RESOLUCION de 10 de febrero de 2003, por la que se anuncia la adjudicación que se cita.*

Resolución del Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén), por la que se publica la adjudicación de la contratación del Suministro de Antivirales, Cefalosporinas, y Antibiótico Carbapenemico.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén).

b) Dependencia que tramita NSP12/HAG/03.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de Antivirales, Cefalosporinas y Antibiótico Carbapenemico.

b) División de lotes y números: Sí.

c) Lugar de ejecución: Hospital Alto Guadalquivir en Andújar (Jaén).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado Sin Publicidad.

Presupuesto base de licitación. Importe total: 187.665,26 euros IVA incluido.

4. Adjudicación:

a) Fecha: 23 de diciembre de 2002.

b) Adjudicatario: Lotes: 7 y 8 - Bristol Myers, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 90.857,28 euros IVA incluido.

5. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total: 96.496,30 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Andújar, 10 de febrero de 2003.- El Director Gerente, Jesús Huerta Almendro.

*RESOLUCION de 10 de febrero de 2003, por la que se anuncia la adjudicación que se cita.*

Resolución del Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén), por la que se publica la adjudicación de la contratación del Suministro de Productos Antivirales Nucleosidos, Fluorquinolonas, Antiagregantes Plaquetarios Fibrinolíticos, Anestésico General y varios medicamentos.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén).

b) Dependencia que tramita NSP13/HAG/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de Productos Antivirales Nucleosidos, Fluorquinolonas, Antiagregantes Plaquetarios Fibrinolíticos, Anestésico General y varios medicamentos.

b) División de lotes y números: Sí.

c) Lugar de ejecución: Hospital Alto Guadalquivir en Andújar (Jaén).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el día 1 de enero de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado Sin Publicidad.

Presupuesto base de licitación. Importe total: 193.822 euros IVA incluido.

4. Adjudicación.

d) Fecha: 23 de diciembre de 2002.

e) Adjudicatario: Lotes: 1, 2 y 4. Schering Plough S.A.

f) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 79.445,04 euros IVA incluido.

5. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones.

Importe total: 83.331,15 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Andújar, 10 de febrero de 2003.- El Director Gerente, Jesús Huerta Almendro.

## EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de licitación de Concurso de Obras de Urbanización del Espacio Público denominado Camino de Lieva en Fuenteheridos en Huelva (Expte. 83/02-2003). (PD. 629/2003).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte.: 83/02-2003. Obras de Urbanización del Espacio Público denominado «Camino de Lieva» en Fuenteheridos (Huelva).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Huelva.

c) Plazo de ejecución: Cinco (5 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Ciento treinta y dos mil doscientos ochenta y nueve euros con treinta céntimos. (132.289,30 euros) IVA incluido.

5. Garantías: Provisional. 2% del presupuesto de licitación: 2.645,79 euros.

6. Obtención de la documentación e información.

Gerencia Provincial de Huelva.

a) Avda. de Alemania, 5.

b) Localidad y código postal: 21002 Huelva.

c) Teléfono: 959/00.47.04. Fax: 959/00.47.10.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 1 de abril de 2003.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las Bases del Concurso.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

C/ Cardenal Bueno Monreal, 58. Edificio Sponsor. 2.ª planta. 41012 Sevilla.

Teléfono: 955/03.03.00. Fax: 955/03.04.24.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Huelva.

a) Avda. de Alemania, 5.

b) Localidad y código postal: 21002 Huelva.

d) Teléfono: 959/00.47.04. Fax: 959/00.47.10.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica (sobre núm. 2).

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12 horas del día 10 de abril de 2003.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida. Grupo C, Subgrupo 5, Categoría c.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 24 de febrero de 2003.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

## EMPRESA PUBLICA DE LA RADIO Y TELEVISION DE ANDALUCIA

*CORRECCION de errata al anuncio de licitación de obra. (PD. 534/2003). (BOJA núm. 36, de 21.2.2003).*

Advertida errata en el anuncio de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 3.994, columna de la izquierda, en la Presentación de ofertas, líneas 57 y 58, donde dice: «... antes de las 15,00 horas del último día del plazo de quince a contar desde el siguiente a la publicación ...».

Debe decir:

«... antes de las 15,00 horas del último día del plazo de veintiséis a contar desde el siguiente a la publicación».

Sevilla, 26 de febrero de 2003

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Huelva, Servicio de Inspección.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, efectúa la práctica de la siguiente notificación:

Se requiere a don Ezequiel Mora Palacios, con NIF: 29.714.279-G, y último domicilio conocido en Huelva, calle Avda. Cristóbal Colón, núm. 123, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sitas en la Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 7, 2.ª planta, de esta ciudad, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de notificar el Acuerdo de Resolución del acta de disconformidad número 0092210000443, concepto Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y ejercicio 1999, dictado al amparo del art. 60.4 del Reglamento General de la Inspección de los Tributos, aprobado por Real Decreto 939/1986, de 25 de abril.

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse la representación con poder bastante, mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el Organismo Administrativo competente (art. 43.2 de la Ley General Tributaria).

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos

legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 14 de febrero de 2003.- El Jefe del Servicio de Inspección, Andrés Bravo Madrid.

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Huelva, del Servicio de Inspección.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, efectúa la práctica de la siguiente notificación:

Se requiere a don Ezequiel Mora Palacios, con NIF: 29.714.279-G, y último domicilio conocido en Huelva, Avda. Cristóbal Colón núm. 123, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sitas en la Avenida Martín Alonso Pinzón núm. 7, 2.ª planta de esta ciudad, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de notificar el acuerdo de resolución del acta de sanción por infracción grave número 0092210000450, concepto Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y ejercicio 1999, dictado al amparo del art. 60.4 del Reglamento General de la Inspección de los Tributos, aprobado por Real Decreto 939/1986, de 25 de abril.

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse la representación con poder bastante, mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el Organismo Administrativo competente (art. 43.2 de la Ley General Tributaria).